

- b) Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, planta baja.  
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.  
 d) Teléfonos: 91 580 32 33 y 91 580 47 35.  
 e) Telefax: 91 580 95 07, 91 580 34 60.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 11 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económico-financiera: Se acreditará mediante cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.1 del texto refundido de la L.C.A.P.  
 b) Solvencia técnica: Se acreditará mediante cualquiera de los medios previstos en el artículo 18 del texto refundido de la L.C.A.P.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de septiembre de 2001.  
 b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en las cláusulas 2 y 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
 c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Registro Auxiliar de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

2.º Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, planta baja, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3.º Localidad y código postal: 28010 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda.  
 b) Domicilio: Calle Alcalá, número 1.  
 c) Localidad: 28014 Madrid.  
 d) Fecha: 21 de septiembre de 2001.  
 e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Para recibir información sobre el contenido de la contratación, dirigirse al Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa, calle Alcalá, 1, primera planta. Teléfonos 91 580 47 35/91 580 34 76.

11. Gastos de anuncios: Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de julio de 2001.

Madrid, 27 de julio de 2001.—La Presidenta de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, María Antonia Agudo Riaza.—47.219.

**Resolución de la Directora General de Patrimonio-Presidente de la Junta Central de Compras, de 16 de agosto de 2001, por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de la convocatoria de la subasta a través del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro principal de energía eléctrica, con destino a la finca «El Encín», del Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria, de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. Expediente: 534-E-01.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Hacienda. Junta Central de Compras.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio. Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa.  
 c) Número de expediente: 534-E-01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro principal de energía eléctrica a la finca «El Encín», del Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria, de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

b) Número de unidades a entregar: 4.800.000 Kwh.

c) División por lotes y número: Número de lotes: 1. Finca «El Encín».

d) Lugar de entrega: Autovía de Aragón, kilómetro 38,2, 28800 Alcalá de Henares.

e) Plazo de entrega: Dos años, según indicaciones establecidas en la cláusula 25 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 4 del anexo II al mismo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 54.009.600 pesetas, IVA incluido (324.604,23 euros, IVA incluido).

5. Garantía provisional: La indicada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas y en el apartado 7 del anexo II al mismo.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Presidencia y Hacienda. Registro Auxiliar de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

b) Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, planta baja.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Teléfonos: 91 580 32 33, 91 580 47 35.

e) Telefax: 91 580 95 07, 91 580 34 60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 4 de octubre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económico-financiera: Se acreditará mediante cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.1 del texto refundido de la LCAP.  
 b) Solvencia técnica: Se acreditará mediante cualquiera de los medios previstos en el artículo 18 del texto refundido de la LCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 8 de octubre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en las cláusulas 2 y 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Registro Auxiliar de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

2.º Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, planta baja, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda.  
 b) Domicilio: Calle de Alcalá, número 1.  
 c) Localidad: 28014 Madrid.  
 d) Fecha: 15 de octubre de 2001.  
 e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Para recibir información sobre el contenido de la Contratación, dirigirse al Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa, calle Alcalá, 1, primera planta. Teléfonos 91 580 47 35/91 580 34 76.

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: [Http://www.comadrid.es/012](http://www.comadrid.es/012)

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de agosto de 2001.

Madrid, 16 de agosto de 2001.—La Presidenta de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, María Antonia Agudo Riaza.—47.216.

**Resolución de la Presidencia de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, de 9 de agosto de 2001, por la que se dispone la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de la convocatoria del concurso público a través del procedimiento abierto para la adopción de tipo del vestuario de trabajo (22 lotes), para su adquisición por los diferentes centros y/o unidades administrativas dependientes de la Comunidad de Madrid. Expediente 30T/01-VT.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Hacienda. Junta Central de Compras.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio. Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa.  
 c) Número de expediente: 30T/01-VT.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adopción de tipo del vestuario de trabajo, para su adquisición por los diferentes centros y/o unidades administrativas integrados en la Comunidad de Madrid.

b) Número de unidades a entregar: Adopción de tipo.

c) División por lotes y número: Número de lotes 22. División por lotes:

Número 1: Uniformidad, chaquetas, faldas y pantalones.

Número 2: Uniformidad, zapatos.

Número 3: Uniformidad, complementos.

Número 4: Uniformidad, blusas, camisas.

Número 5: Uniformidad, prendas de abrigo.

Número 6: Deportivo, anoraks.

Número 7: Deportivo, calcetines.

Número 8: Deportivo, chándales.

Número 9: Deportivo, camisetas, pantalones.

Número 10: Deportivo, calzado.

Número 11: Laboral, camisas.

Número 12: Laboral, conjuntos de trabajo.

Número 13: Laboral, conjuntos de agua.

Número 14: Laboral, prendas de abrigo.

Número 15: Laboral, otras prendas de protección.

Número 16: Laboral, calzado de protección.

Número 17: Laboral, pijamas de trabajo.

Número 18: Sanitario, batas, pijamas.

Número 19: Sanitario, zapatos, zuecos.

Número 20: Hostelería, prendas de comedor.

Número 21: Hostelería, prendas de cocina.

Número 22: Equipos de uniformidad.

d) Lugar de entrega: Cada una de las unidades administrativas o centros peticionarios.

e) Plazo de entrega: Noventa días naturales, según indicaciones establecidas en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 4 del anexo II al mismo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, adopción de tipo.

5. Garantías: Provisional, las indicadas en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 8 del anexo II al mismo.

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Consejería de Presidencia y Hacienda. Registro Auxiliar de la Consejería de Presidencia y Hacienda.
  - Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, planta baja.
  - Localidad y código postal: Madrid, 28010.
  - Teléfonos: 91 580 32 33 y 91 580 47 35.
  - Telefax: 91 580 95 97 y 91 580 34 60.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 25 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económico-financiera: Se acreditará mediante alguno de los medios previstos en los apartados a), b) o c) del número 1 del artículo 16 de la LCAP.

Solvencia técnica: Se acreditará mediante alguno de los medios previstos en los apartados a), b) o e) del artículo 18 de la LCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 1 de octubre de 2001.
- Documentación que integrará las ofertas: La que se hace referencia en la cláusula 20 del pliego de condiciones y en el anexo IV al mismo.
- Lugar de presentación:
  - Entidad: Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda. Registro Auxiliar de la Consejería de Presidencia y Hacienda.
  - Domicilio: Plaza de Chamberí, número 8, planta baja, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
  - Localidad y código postal: Madrid 28010.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
  - Admisión de variantes: De conformidad con lo señalado en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 13 del anexo II al mismo.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia y Hacienda.
- Domicilio: Calle de Alcalá, número 1.
- Localidad: 28014 Madrid.
- Fecha: 10 de octubre de 2001.
- Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Para recibir información sobre el contenido de la contratación, dirigirse al Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa, calle Alcalá, 1, primera planta. Teléfonos 91 580 47 35/91 580 34 76.

11. Gastos de anuncios: Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y las cuantías de las garantías presentadas para cada uno de ellos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de agosto de 2001.

Madrid, 9 de agosto de 2001.—La Presidenta de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, María Antonia Agudo Rianza.—47.218.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **Resolución del Ayuntamiento de Almonte por la que se anuncia subasta pública para enajenación de parcelas de los terrenos de bienes propios al sitio «Ruedos del Rocío».**

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Almonte,

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de junio de 2001, acordó aprobar el pliego de condiciones

para la enajenación de parcelas mediante subasta pública de terrenos de bienes propios de este Ayuntamiento al sitio «Ruedos del Rocío».

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este ilustrísimo Ayuntamiento por plazo de veintiséis días naturales, durante el cual, de lunes a viernes y de diez a catorce horas, podrá ser examinado e interponer cuantas reclamaciones estimen oportunas los interesados del mismo. Plazo que comienza en su cómputo al día siguiente de la publicación del presente anuncio o extracto del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente el plazo anterior se anuncia subasta, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de junio de 2001, se anuncia la siguiente subasta.

#### Objeto de la subasta

Primero.—Constituyen el objeto del presente contrato la enajenación mediante subasta pública de diez parcelas que más adelante se describirán, ubicadas al sitio «Ruedos del Rocío», propiedad de este Ayuntamiento.

Segundo.—Las parcelas de referencia se describen a continuación:

Calle Los Varales, parcela 59, superficie 180 metros cuadrados (6 metros de fachada por 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con la parcela 57; a la derecha, con la parcela 61; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la citada calle.

Parcela 61, superficie 180 metros cuadrados (6 metros de fachada por 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con la parcela 59; a la derecha, con parcela 63; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 63, superficie 180 metros cuadrados (6 metros de fachada por 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con la parcela 61; a la derecha, con parcela 65; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 65, superficie 180 metros cuadrados (6 metros de fachada por 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con la parcela 63; a la derecha, con parcela 67; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 67, superficie 180 metros cuadrados (6 metros de fachada por 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con la parcela 65; a la derecha, con parcela 69; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 69, superficie 180 metros cuadrados (6 metros de fachada por 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con la parcela 67; a la derecha, con parcela 71; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 71, superficie 180 metros cuadrados (6 metros de fachada por 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con la parcela 69; a la derecha, con parcela 73; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 73, superficie 180 metros cuadrados (6 metros de fachada por 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con la parcela 71; a la derecha, con parcela 75; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 75, superficie 180 metros cuadrados (6 metros de fachada por 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con la parcela 73; a la derecha, con parcela 77; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Parcela 77, superficie 180 metros cuadrados (6 metros de fachada por 30 metros de fondo). Linda: Por la izquierda, con la parcela 75; a la derecha, con parcela 79; al fondo, con el callejón de servicio, y al frente, con la misma calle.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación, que comprenderá el presente pliego de condiciones, el señalado para cada una de las parcelas que a continuación se relacionan:

Calle los Varales:

- Parcela número 59: 12.000.060 pesetas.
- Parcela número 61: 12.000.060 pesetas.
- Parcela número 63: 12.000.060 pesetas.
- Parcela número 65: 12.000.060 pesetas.
- Parcela número 67: 12.000.060 pesetas.
- Parcela número 69: 12.000.060 pesetas.
- Parcela número 71: 12.000.060 pesetas.
- Parcela número 73: 12.000.060 pesetas.
- Parcela número 75: 12.000.060 pesetas.
- Parcela número 77: 12.000.060 pesetas.

La mejora del tipo será al alza, no pudiendo presentar los licitadores ofertas inferiores al mismo, ya que serán rechazadas de plano por la Mesa. Las obligaciones de los licitadores son las establecidas en el pliego de condiciones.

Destino de los terrenos objeto de licitación: Será el señalado en el pliego de condiciones, como Ley única, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de junio de 2001.

Fianzas: La provisional será de 3 por 100 determinado para cada parcela según el valor asignado.

La definitiva será la que resulte de aplicar el 6 por 100 al importe del remate.

Presentación de pliegos: En el Registro General, en pliego cerrado, en el que figure la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número ....., de la calle ....., en los «Ruedos del Rocío».

Las proposiciones contendrán los documentos siguientes:

- Oferta económica ajustada al modelo de proposición que al final del presente se consigna.
- Resguardo acreditativo de la garantía provisional.
- Poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador bastanteados a su costa, en su caso, por el Letrado de la Corporación o por cualquier otro ejerciente en la provincia.
- Declaración jurada de que el licitador no posee terrenos o casa en el recinto rociero de su propiedad.
- Declaración jurada de que el licitador es el único miembro de la unidad familiar que presenta oferta.

La presentación de pliegos será de lunes a viernes, de diez a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar el segundo lunes hábil al que concluye el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial en acto público, a las once horas.

Cada parcela será objeto de subasta y remates independientes, que se desarrollará por el orden establecido en la relación que consta en el pliego de condiciones.

Como quiera que cada persona no puede resultar adjudicataria de más de una parcela, una vez que resulte adjudicataria provisional de una de ellas, las proposiciones subsiguientes de dicha persona serán rechazadas y eliminadas para las subastas siguientes.

Pago: Notificada la adjudicación definitiva, los adjudicatarios deberán proceder al ingreso del precio ofrecido por la que hayan resultado adquirentes en el plazo fijado en el pliego de condiciones aprobado a estos efectos.

Las demás formalidades de pago y formalización de escritura pública son las señaladas en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto del DNI número ....., expedido en ....., en fecha ....., en nombre y representación de ....., según acredita con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición y compra mediante subasta públi-